

47a. SESION DEL DIA MARTES 2 DE JUNIO DE 1970

En el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, siendo las 7.25 p. m. bajo la presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Durand Flores, Dr. Eduardo Núñez, R. P. Armando Nieto Vélez, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Sr. José M. Fernández, Dr. Alberto Tauro del Pino y Dr. Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, celebró sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Se dió lectura a un oficio del señor Manuel Pedro Muga Vásquez solicitando que en la celebración del Sesquicentenario se rinda homenaje a los próceres lambayecanos José María Muga y Buenaventura Muga declarados próceres de la independencia de Lambayeque. Al Comité de Actuaciones y Monumentos.

El Presidente expresó que la sesión del día estaba destinada a ocuparse del monumento en Lima a los Próceres y Precursores y cedió la palabra al Director del Comité de Monumentos Coronel Luis Vignes Rodríguez.

El Coronel Vignes dió lectura al proyecto de bases del Concurso de dicho monumento que había elaborado, el mismo que dió lugar a una interesante discusión en que los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario expresaron sus opiniones. El coronel Vignes recogió dichas opiniones y por indicación de la Presidencia se acordó volverse a ocupar de dichas bases en la próxima sesión.

El Dr. Félix Denegri Luna pidió un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del sismo del domingo 31 de Mayo, en el norte del país. El Presidente invitó a los presentes a ponerse de pie.

Siendo las 9 p. m. el Presidente levantó la sesión.

48a. SESION DEL VIERNES 5 DE JUNIO DE 1970

En el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, siendo las 5.25 p. m., bajo la Presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Embajador Antonio Lulli, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Durand Flores, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Félix Denegri Luna, Coronel Luis Vignes Rodríguez y Dr. Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, celebró sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Se aprobó el acta del martes 2 de Junio sin observaciones. No hubo despacho.

El Presidente informa que en la tarde del día anterior se

./.

había instalado el Comité de Promoción Económica, el mismo que en esta primera reunión había elegido al señor Carlos Ferreyros como Presidente y el Dr. Tomás Catanzaro como Secretario General. Que el señor Ferreyros había manifestado el gran deseo que animaba a todos sus miembros de colaborar con la Comisión Nacional, pero que el sismo del domingo 31 de Mayo había afectado sus planes de conseguir los ocho millones de soles que faltaban para la publicación total de la Colección Documental y que solicitaban una postergación de 1 a 3 meses para iniciar sus gestiones. Aprobado.

El Director del Comité de Monumentos y Actuaciones Públicas Coronel Luis Vignes Rodríguez informa que la Sra. Gianella de Estrems le había manifestado que la construcción del monumento en Paracas avanza de acuerdo al proyecto y a los planes previstos.

Pide que se nombren Delegados de la Comisión Nacional ante la Comisión Calificadora en el Concurso Bajorelieve del Panteón de los Próceres. A propuesta del Presidente se nombra al Dr. Estuardo Núñez y al Capitán de Navío Julio J. Elías.

Solicita se pronuncien los miembros de la Comisión Nacional sobre el proyecto presentado para editar la Revista del Sesquicentenario. Después de un breve cambio de ideas se acordó que fuera un informativo o "Plaqueta" y no revista y a editarse su primer número con ocasión de la inauguración del monumento en Paracas.

El Coronel Vignes expone nuevamente las bases del Concurso Monumento a los Precursores y Próceres en Lima y después de algún cambio de ideas y sugerencias, ofrece entregar las bases definitivas en la próxima sesión. Solicita luego que el producto que se obtenga de la exhibición del Documental sobre el Sesquicentenario se destine a socorrer las víctimas del sismo. Aprobado.

El Presidente informa que la firma Erikson ofrece tomar a su cargo el concurso de Teatro con premios ofrecidos por un Banco para estimular al Teatro Nacional.

El Dr. Denegri Luna informa de sus gestiones para obtener la copia de la Documentación del Archivo Gutiérrez de Quintanilla así como para enviar al Ejército Argentino la copia microfilmada del tomo que se encuentra en la Biblioteca Nacional.

A continuación el Coronel Vignes da lectura al informe de la Comisión Calificadora del Concurso Marcha del Sesquicentenario, el mismo que forma parte integrante de la presente acta que recomienda a la Comisión Nacional se declare desierto el Concurso. Después de escuchar las versiones grabadas de las obras presentadas por los concursantes, las mismas que fueron tocadas al piano por los maestros La Rosa y Piklin, los miembros de la Comisión Nacional ratificaron el informe emitido declarando desierto el Concurso. De acuerdo al informe de la misma Comisión, se aprobó convocar a nuevo concurso

invitando a participar en él a las Bandas de la Escuela de Aviación, Escuela Naval, Centro de Instrucción Militar, Policía de Investigaciones, Guardia Civil, así como a los miembros del Conservatorio Nacional de Música y de la Orquesta Sinfónica Nacional.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión siendo las 8.10 p. m.